

MINUTA DE LA 3^{ra} REUNIÓN ORDINARIA 2008 DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA “ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA” Y EL PARQUE NACIONAL ARCHIPIÉLAGO DE ESPÍRITU SANTO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008 EN LA DELEGACIÓN DE SEMARNAT, B.C.S.

Hora de inicio: 09:30 AM

1) Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal

1. Gustavo de la Cruz Aguero.- CICIMAR
2. Lorenzo Hidrogo. SPDE-B.C.S.
3. César Cornejo.- SEPUIE-B.C.S.
4. Alfonso Rosales.- INAH
5. Antonio Díaz Rondero.- PROFEPA
6. Oscar Arizpe Covarrubias.- UABCS
7. Aarón Esliman Salgado.- Presidente del Consejo Asesor
8. Ricardo Amador Higuera.- Asociación de Campismo y Kayakismo
9. Mary Belle Cruz Ayala.- XIII Municipio de La Paz
10. Silvia Montes Magallón.-SAGARPA-CONAPESCA
11. Abraham Polanco.- Asociación de Buceo
12. Marco Antonio González Viscarra y Juan Vázquez.-SEMARNAT
13. Ángel González Medina.- SEMAR
14. Evangelina Guzmán y Armando Herrero.-SEPESCA-BCS
15. Juan Gabriel Díaz Uribe.- INP-CRIP
16. Eduardo Becerril-SECTUR-BCS.
17. Amy Hudson Weaver.- NIPARAJA
18. Mario César Winkler.- SCPP Pescadores del Esterito
19. Roberto López Espinosa de los Monteros.- Secretario del Consejo Asesor

Se declara *quórum* legal y se aprueba el orden del día.

2) Lectura de la minuta anterior y aprobación

El Presidente del Consejo Asesor, Aarón Esliman, dio lectura de la minuta anterior, la cuál fue aprobada.

3) Información y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior

Se dio seguimiento y cumplieron los acuerdos anteriores, quedando aún pendientes los siguientes puntos:

a) Elaboración del Programa de Manejo del Parque Nacional Archipiélago de Espíritu Santo.

El día lunes 22 de septiembre se convocó al Consejo Asesor y a representantes de los tres órdenes de Gobierno, con el fin de informar sobre los avances en el proceso de participación para la elaboración del Programa de Manejo del parque de Espíritu Santo. Al respecto, la Dirección del área hizo un pequeño resumen la reunión a la que se convocó. Asimismo, y en alcance al acuerdo de formar un comité de seguimiento al proceso de elaboración del Programa de Manejo dentro del Consejo asesor, se anunció al Consejo de la primera reunión sectorial pesquera que se llevará a cabo el 6 de octubre en el salón Los Ángeles de 9:00 AM a 3:00 PM.

c) Evaluación PROCODES 2002-2007

Este punto sigue pendiente y en espera que la Dirección Regional concluya su evaluación.

d) Dorada

Se mantiene este punto con el fin de darle seguimiento a la problemática y avances en los estudios de CICIMAR, UABCS y CIBNOR. Gustavo de la Cruz nos comunica que CONABIO apoyo el proyecto de CICIMAR.

c) Procesos de Ordenamientos Territoriales Locales en B.C.S. y Ordenamiento Ecológico Marino de la Bahía de La Paz.

Con relación al proceso de Ordenamiento Ecológico Marino de la Bahía de La Paz, que nos platicó Laura Pimentel y Liliana Gutiérrez en la reunión anterior, se ha identificado la necesidad de acelerar este proceso, ya que se encuentran estancados los convenios entre Gobierno Estatal, Municipal y el Federal (SEMARNAT). Al respecto, se acuerda que el Consejo Asesor emita un oficio para acelerar los trámites de convenios. César Cornejo enviará un borrador del oficio para ser enviado a la DGPARIS.

d) Asistencias y ausencias de Consejeros

Debido a la completa inasistencia de la FEDECOOP, se acuerda dar de baja dentro del Consejo y se buscará una nueva representación dentro del sector social pesquero.

4) Participación del Consejo asesor en el Programa Operativo Anual FANP 2009 e información sobre cambios en el presupuesto del Fondo Patrimonial de Espíritu Santo.

La Dirección del área explicó de los cambios en el presupuesto asignado al área protegida y el nuevo esquema de financiamiento para proyectos estratégicos que fortalezcan la operación del área protegida. Se informó sobre los esfuerzos que realizó la CONANP para la regularización del personal pagado con recursos externos, en este caso con el Fondo Patrimonial de Espíritu Santo. Además, se entregó el borrador del POA de FANP 2009 y se revisó durante la sesión. Al respecto, se dio el visto bueno y se sugirió incluir talleres de capacitación para guías de turismo.

La SECTUR-B.C.S. manifiesta su apoyo y colaboración para implementar estos cursos de capacitación. Asimismo, menciona que existen fuentes de financiamientos para difusión, a través del Consejo de Promoción Turística.

5) Renovación de la Presidencia del Consejo

Debido a que el presidente del Consejo, Aarón Esliman ya ha cumplido y superado el tiempo establecido para presidir el Consejo, se propone en la reelección del actual Presidente y la propuesta alternativa del candidato, el Dr. Oscar Arizpe de la UABCS.

Ambas propuestas se sometieron a votación, dando como resultado lo siguiente:

Aaron Esliman: 8 votos a favor.

Oscar Arizpe: 10 votos a favor.

El Consejo acuerda la elección del Dr. Oscar Arizpe como nuevo presidente del Consejo Asesor de islas del Golfo de California y el Parque Nacional Archipiélago de Espíritu Santo.

Además, dada la experiencia de Aarón y su posición actual dentro del Grupo Tortuguero, el Consejo acuerda mantenerlo como invitado permanente hasta que exista una vacante dentro de Consejo.

6) Asuntos Generales

a) Cursos de Capacitación y Certificación de guías de Turismo

Abraham Polanco plantea la problemática que existe en cuanto a la duración y temas de los cursos que la SECTUR del Gobierno del estado otorga. Manifiesta que estos son muy largos y que el temario no cumple con sus necesidades. Por tal motivo solicita que los cursos de capacitación que imparte el área protegida, tengan validez para SECTUR y que se gestione en conjunto con los prestadores de servicios turísticos de Espíritu Santo, cursos acorde con sus necesidades y tiempos.

La dirección del área propone platicar con SECTUR Estatal para buscar la validez de los cursos que imparte el área protegida y

b) Revisión del Programa de Manejo del Complejo Insular del Espíritu Santo (terrestre)

La Dirección del área informa que ya concluyó la revisión interna. Sin embargo, debido a que en cada componente del Programa de Manejo interactúan casi todos los actores y sectores, propone que en sesiones ordinarias y extraordinarias con todos los Consejeros, se revise componente por componente, en vez de formar grupos de Consejeros por componente. La actual propuesta de revisión es acordada y se incluirá en el orden del día de las reuniones futuras.

7) Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión se dio por terminada siendo las 12:10 PM.